

# Acta No.1

## I Reunión de la Comisión de Asuntos Culturales, Educación, Ciencia y Tecnología Ciudad: São Paulo - Fecha: 28 de Abril de 1992

A las 16:00 hs del día 28 de abril de 1992, se reunió en el Anexo de los Congresistas del Memorial de América Latina en la ciudad de Sao Paulo, la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO).

Estaban presentes en esta reunión:

Senador Luis Rubeo - Secretario de Comisiones (Argentina)  
Diputado Vasco Furlán - Presidente de la Comisión (Brasil)  
Diputado Francisco Walfrido Croes - Vice-Presidente (Aruba)  
Diputada Daisy Serrano Vargas - Secretaria de la Reunión (Costa Rica)  
Senador Germán Briceño (Venezuela)  
Senador Eduardo Posleman (Argentina)  
Diputado Washington J. Cruz (Argentina)  
Diputada Lilia Arvelo Alemán (Venezuela)  
Diputada Milagros Díaz de Arriba (República Dominicana)  
Diputado Ricardo Molineli (Uruguay)  
Diputado Ernie Brunings (Suriname)  
Diputado Arnaldo Llorens (Paraguay)  
Diputado Julio César Vasconcelos (Paraguay)  
Profesor Mario Tomelin (Brasil)  
Profesor Feruccio Bilich (Brasil)  
Asesor Filinto Durán (Venezuela)

El Senador Luis Rubeo, de Argentina, Secretario de Comisiones Permanentes del Parlatino, instaló oficialmente la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología del Parlatino y saludó a los Parlamentarios presentes.

El Diputado Vasco Furlán, de Brasil, Presidente de la Comisión, abrió la sesión y presentó la agenda de la reunión, compuesta por los siguientes puntos:

- Propuesta de actuación de la Comisión en 3 coordinaciones
- Programa para 1992/1993
- Universidad Latinoamericana
- Educación para el Medio Ambiente (Pos-Graduación)
- Próxima reunión (Lugar y fecha)
- Varios

Antes de entrar en discusión sobre los puntos, fue nombrada por unanimidad la Diputada Daisy Serrano como Secretaria de la Comisión.

El Senador Germán Briceño, de Venezuela, sustituto de la Diputada Lilia, propuso establecer discusión sobre el programa 1992/1993 y no asuntos específicos.

El Senador Eduardo Posleman, de Argentina, apoyó la propuesta del Senador Briceño.

El Diputado y Profesor Ernie Brunings, de Suriname, hizo una larga exposición en inglés, y que resumiendo dice que tecnología es poder.

Walfrido Croes, de Aruba, Vice-Presidente de la Comisión, resumió en español, lo que el Profesor Brunings había dicho.

El Diputado Vasco Furlán somete a votación posponer la discusión de la propuesta brasileña sobre la Universidad Latinoamericana ULA y de la propuesta venezolana sobre la Fundación Universidad Latinoamericana y del Caribe de la Integración FUNDALACI. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

El Diputado Vasco Furlán propuso dividir la Comisión en tres Coordinaciones: Cultura, Educación y Ciencia y Tecnología.

El Profesor Ernie dijo que Cultura es inseparable de Ciencia y Tecnología.

La Diputada Lilia Arvelo dijo que Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología son inseparables.

El Diputado Ricardo Molinelli, representante de Uruguay en la Comisión, apoya la división de la Comisión en tres Coordinaciones, sin embargo, piensa que las decisiones deben ser tomadas solamente por la Plenaria de la Comisión.

Se decidió posponer la decisión de dividir la Comisión en Coordinaciones para después montar el Programa 1992/93.

El Diputado Vasco Furlán pide ideas para el Programa bianual.

El Diputado Washington J. Cruz, de Argentina, propone definir metas y después proyectos.

El representante de Aruba, Diputado Francisco Croes, se reunirá con sus compañeros y traerá subsidios para la próxima reunión.

El Senador Posleman dijo que una de las metas del Parlatino es la integración e la creación de una consciencia latinoamericana. En el área de Educación, propone educación para la integración, estudiar cómo están definidos los sistemas educativos de los países latinoamericanos. En Ciencia y Tecnología, pide que el Parlatino haga un aporte para el desarrollo integrado en Ciencia y Tecnología. En Cultura, propone la difusión y conocimiento mutuos de las culturas latinoamericanas.

El Profesor Mario Tomelin, de Brasil, recuerda que Humberto Celli, Presidente del Parlatino, propuso para 1992 la creación de la Universidad Latinoamericana. Por ello, el Profesor Mario Tomelin vio la necesidad de la aprobación, este año, de la creación de la Universidad Latinoamericana, incluso como marco de conmemoración de los 500 años del descubrimiento de América.

La Diputada Lilia y el Senador German proponen colocar en el temario de la próxima reunión la creación de la Universidad Latinoamericana.

República Dominicana, Surinam, Costa Rica, Uruguay y Argentina fueron unánimes en la necesidad de crear un banco de datos con toda la información de los países miembros del Parlatino, que permita incorporar elementos de conocimiento a un posible programa de Ciencia y Tecnología para investigación e intercambio entre los países miembros. El Presidente de la Comisión, Diputado Vasco Furlán, hizo una síntesis de lo expuesto y consideró válida la propuesta.

La próxima reunión de la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología fue marcada para Buenos Aires, durante los días 29 y 30 de agosto de 1992. Fueron designados como Coordinadores de la Reunión de Buenos Aires el Senador Eduardo Posleman y el Diputado Washington Cruz.

Comisión de Asuntos de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología

Fecha: 28 de Abril de 1992

- 1) Coincidieron los integrantes de la Comisión que no se podía nombrar aún a los coordinadores del primer punto propuesto en la agenda, hasta que se conocieran los objetivos y metas de la

Comisión, pues no se podían dividir en tres áreas la cultura, educación y tecnología, ya que todas están interrelacionadas.

Sin embargo, el Presidente de la Comisión dio amplia explicación que el dividir las diferentes áreas era para analizar con mayor criterio todos sus objetivos, pero que no se podía separar sino, luego, se integraría todo el trabajo, dando mayor provecho la división de sus funciones.

Sin embargo, coincidió en que dicho punto se analizaría en una próxima reunión, después de tener un programa con metas y objetivos definidos.

- 2) Los Diputados de Venezuela hicieron mención sobre el tercer punto de la agenda, habiendo una amplia participación de todos los integrantes de la Comisión, de la necesidad e importancia de la creación de la Universidad Latinoamericana, no de tipo académico solamente, sino que implique la especialización, tecnología e información para los países miembros del Parlamento Latinoamericano, pero que se debía analizar en la próxima, ya que se entregó un documento por parte de los miembros para leerla y hacerle las observaciones pertinentes. En este aspecto, el Presidente coincidió que se debía posponer la discusión para la próxima reunión e hizo una amplia exposición de las diferentes ideas que giraban en torno a dicho Proyecto, considerándolo de vital importancia para post grados, como algo diferente a las demás Universidades de los países latinoamericanos requería de mucho debate dicha propuesta.
- 3) El Diputado VASCO FURLÁN, Presidente, solicita que se analice el segundo punto de la agenda, pidiendo a cada uno de los Diputados y Senadores las sugerencias e ideas para aportar sobre el Programa de la Comisión para el 92/93, que se elaboró en conjunto.

En este aspecto los miembros hicieron una clara exposición de diversas ideas, dándosele mucho énfasis a los aspectos de ciencia y tecnología, aunque el Diputado de Aruba manifestó que enviará por escrito sus aportes, pues debe reunirse en su país con la Comisión que analiza esta rama. La Diputada de Venezuela sugirió la creación de una Fundación, con lo cual el Presidente hizo un análisis de la generalidad de esta Fundación en el ámbito de una Comisión donde se requiere principalmente muchos recursos.

República Dominicana, Surinam, Costa Rica, Uruguay y Argentina coincidieron en la necesidad e importancia de tener una especie de banco de datos la información de los países, que permita lograr incorporar elementos de conocimientos a un posible programa, así como crear ámbitos de ciencia y tecnología, investigación e intercambio de los países, ya que como legisladores podemos revisar y formular leyes que pudieran agilizar los cambios que ameritan nuestros países más desarrollados, siendo la Comisión la gran impulsora, de proponer a los países sobre qué aspectos se le deben dar prioridad. El Presidente de la Comisión hizo un síntesis sobre lo expuesto para saber si el objetivo de los miembros era precisamente llegar a esas metas.

- 4) El Presidente sometió a consulta de los miembros el lugar y fecha de la próxima reunión de Comisión, quedando tentativamente para los días 25, 26 y 27 de agosto en Buenos Aires, Argentina. Asimismo, se le solicitó que hiciera inmediatamente los contactos con organismos internacionales como la OPS, con la finalidad de lograr la colaboración necesaria para que puedan asistir los diputados a dicha reunión.

**Esta información fue suministrada por la Secretaría de Comisiones de la Sede Permanente. Cualquier reclamo o solicitud de ésta o de documentos anexos, diríjase a la mencionada instancia.**